

**ACTA N°10.-**

**SESION ORDINARIA COSOCI N°10/2025**

En Osorno, a 03 de Diciembre de 2025, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, siendo las 19.15 hrs., y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 94 del texto refundido de la Ley N°18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se lleva a efecto la sesión Ordinaria N°08 del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL de esta comuna, presidida por el Alcalde, señor Jaime Bertín Valenzuela, y los Consejeros y Consejeras electos, para analizar la siguiente tabla:

1. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°09 del COSOCI, de fecha 05 de NOVIEMBRE de 2025.
2. ORD.N°2025012295, DEL 20.11.2025. DIRECCION OBRAS MUNICIPALES.  
MAT.: Solicita acuerdo del Cosoci aprobar denominación de calle correspondiente al Condominio denominado “Valle de Pilauco”, de 296 departamentos sociales, ubicado en calle Camino Pilauco N°2919, el que cuenta con Permiso de Edificación N°15 de fecha 19.01.2024. El Conjunto Habitacional es de propiedad del SERVIU, Región de Los Lagos.
3. ORD.N°2025012455, DEL 24.11.2025. DIRECCION OBRAS MUNICIPALES.  
MAT.: Solicita acuerdo del Cosoci para aprobar denominación de Población y el nombre de calles y pasajes correspondientes al Loteo “BOMBERO JUAN LAGOS AROS”, de 85 viviendas sociales ubicado en Av. Los Héroes de la Concepción N°1933, Francke, aprobado por Resolución N°22 de fecha 25.10.2023. El Loteo mencionado es de propiedad del SERVIU, Región de Los Lagos.
4. ORD.N°2025012434, DEL 24.11.2025. DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.  
MAT.: Solicita acuerdo del Cosoci para aprobar denominación de Plaza a un área verde pública de la Población Cooperativa Parque Sur, ubicada en el sector oriente de la ciudad, cuyo nombre propuesto es: “PLAZA FLORA INOSTROZA GARCÍA”; esta denominación nace a raíz de una carta realizada por los vecinos del sector, con fecha 24.10.2025, y Ordinario N°24-V de la Dirección de Asesoría Jurídica de la I.Municipalidad de Osorno, que se pronuncia al respecto, dando factibilidad a lo solicitado.
5. ASUNTOS VARIOS.

En seguida, y tal como dispone la ley en el funcionamiento de este Organismo, el señor Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.

SEÑOR SECRETARIO (S) COSOCI: “Una moción de Reglamento, veo que algunos Consejeros Titulares no están, o no firmaron, en consecuencia, tendrían que entrar a ser suplidos.

**CONSEJEROS TITULARES**  
JUANA VELASQUEZ URREA  
ANA NEGRÓN ROJEL  
JULIA ANDREA ANCAPAN ÍÑIL  
CAMILA ABURTO LICÁN

**CONSEJEROS SUPLENTES**  
OLGA ZUÑIGA GONZÁLEZ  
JOSÉ CACERES MARTÍNEZ  
TATIANA BARRÍA JELDRES  
SANDRA CARRASCO FUENTEALBA

1°) El señor Alcalde pasa al punto 1° de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°09 de fecha 05 de Noviembre de 2025.

ALCALDE BERTIN: “Consejeras y Consejeros, a todos les llegó el Acta anterior; entonces, si no hay observaciones, en votación.”

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Cosoci la moción de aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°09 de fecha 05 de Noviembre de 2025.

Se aprueba la moción por la unanimidad de las señoras Consejeras y señores Consejeros asistentes: señora Vicepresidenta, y 22 Consejeros y Consejeras (Titulares y Suplentes).

#### **ACUERDO N°18.-**

2°) El señor Alcalde pasa al punto 2° de la Tabla. ORD.N°2025012295, DEL 20.11.2025. DIRECCION OBRAS MUNICIPALES. MAT.: Solicita acuerdo del Cosoci aprobar denominación de calle correspondiente al Condominio denominado “Valle de Pilauco”, de 296 departamentos sociales, ubicado en calle Camino Pilauco N°2919, el que cuenta con Permiso de Edificación N°15 de fecha 19.01.2024. El Conjunto Habitacional es de propiedad del SERVIU, Región de Los Lagos.

Se da lectura al ORD.DOM.URB.: N°2025012295 D.O.M. ANT.: SOLICITUD IDDOC 1984908/2025. MAT.: SOLICITA APROBACIÓN DE NOMBRE DE POBLACIÓN Y CALLE EN SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL. OSORNO, 11 DE DICIEMBRE DE 2025. A: JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE COMUNA DE OSORNO. DE: ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES.

A través de la presente, solicito a Usted, tenga a bien aprobar junto al Honorable Concejo, la denominación de calle correspondiente al condominio denominado “Valle de Pilauco”, de 296 departamentos sociales ubicado en calle Camino Pilauco N°2919, el cual cuenta con Permiso de Edificación N° 15 de fecha 19/01/2024. El conjunto habitacional mencionado es de propiedad SERVIU Región de Los Lagos.

Nombre del condominio propuesto: “VALLE DE PILAUCO”  
Calle propuesta:  
GONFOTERIO

Se hace presente que el nombre de calle propuesto, es en reconocimiento a uno de los principales animales prehistóricos descubiertos en el Sitio Paleoarqueológico de Pilauco,



donde se han hallado importantes restos de esta especie del Pleistoceno. Esta denominación pone en valor el patrimonio paleontológico y la identidad histórica del sector, destacando su relevancia científica y cultural para la comunidad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted, ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES».

ALCALDE BERTIN: "Si no hay consultas, en votación, Consejeros y Consejeras."

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Cosoci la moción de Aprobar denominación de calle correspondiente al Condominio denominado "Valle de Pilauco", de 296 departamentos sociales, ubicado en calle Camino Pilauco N°2919, el que cuenta con Permiso de Edificación N°15 de fecha 19.01.2024. El Conjunto Habitacional es de propiedad del SERVIU, Región de Los Lagos.

**Nombre del Condominio propuesto: "VALLE DE PILAUCO"**

**Calle propuesta: GONFOTERIO.**

El nombre propuesto es en reconocimiento a uno de los principales animales prehistóricos descubiertos en el Sitio Paleoarqueológico de Pilauco, donde se han hallado importantes restos de esta especie del Pleistoceno. Esta denominación pone en valor el patrimonio paleontológico y la identidad histórica del sector, destacando su relevancia científica y cultural para la comunidad.

Lo anterior, según lo indicado en el Ordinario N°2025012295 del 20.11.2025, de la Dirección de Obras Municipales, y antecedentes adjuntos.

Se aprobó la moción por la unanimidad del COSOCI, aprobando 22 Consejeros y Consejeras Titulares y Suplentes.

#### **ACUERDO N°19.-**

3º) El señor Alcalde pasa al punto 3º de la Tabla. ORD.N°2025012455, DEL 24.11.2025. DIRECCION OBRAS MUNICIPALES. MAT.: Solicitud acuerdo del Cosoci para aprobar denominación de Población y el nombre de calles y pasajes correspondientes al Loteo "BOMBERO JUAN LAGOS AROS", de 85 viviendas sociales ubicado en Av. Los Héroes de la Concepción N°1933, Francke, aprobado por Resolución N°22 de fecha 25.10.2023. El Loteo mencionado es de propiedad del SERVIU, Región de Los Lagos.

Se da lectura al «ORD.DOM. N°2025012455 D.O.M. ANT.: SOLICITUD IDOC 1986268/2025. MAT.: SOLICITA APROBACIÓN DE NOMBRE DE POBLACIÓN, CALLES Y PASAJES EN SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL. OSORNO, 11 DE DICIEMBRE DE 2025. A: JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE COMUNA DE



OSORNO. DE: ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES.

A través de la presente, solicito a Usted, tenga a bien aprobar junto al Honorable Concejo, la denominación de Población y el nombre de calles y pasajes correspondientes al loteo “BOMBERO JUAN LAGOS AROS”, de 85 viviendas sociales ubicado en Av. Los Héroes de la Concepción N° 1933, Francke, el cual fue aprobado por Resolución N° 22 de fecha 25/10/2023. El loteo mencionado es de propiedad SERVIU Región de Los Lagos.

Nombre de la población propuesto: “BOMBERO JUAN LAGOS AROS”

Calles existentes que se prolongan al interior del loteo:

VICTOR SANCHEZ AGUILERA  
RÍO DAMAS

Pasajes propuestos:

BOMBERO ALFONSO DE LA CRUZ  
BOMBERO FRANCISCO GEISSE  
BOMBERO FRANCISCO HERGUTH

Se hace presente que el nombre propuesto para la población es en homenaje al mártir del Cuerpo de Bomberos de Osorno Juan Lagos Aros, quien fue miembro de la Cuarta Compañía de Bomberos y falleció en acto de servicio durante el incendio del Colegio Inmaculada Concepción (hoy Santa Marta) el año 1914, esta denominación viene a reforzar la identidad temática del barrio con el cuerpo bomberil donde la población colindante lleva el nombre de Bombero Julio Stückrath.

Los nombres propuestos para los pasajes reconocen a personas que desempeñaron un rol fundamental en la fundación y desarrollo de la institución en la ciudad de Osorno.

Bombero Alfonso de la Cruz: Gobernador de Osorno que impulsó la fundación de bomberos el año 1865, fue declarado Director Comandante Honorario.

Bombero Francisco Geisse: Capitán fundador de bomberos en 1865.

Bombero Francisco Herguth: Miembro junta fundadora en 1865.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted, ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES».

ALCALDE BERTIN: “Ahí están los nombres, si alguien se opone a alguno. Entonces, si no hay consultas, en votación.”

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Cosoci la moción de Aprobar denominación de Población y el nombre de calles y pasajes correspondientes al Loteo “BOMBERO JUAN LAGOS AROS”, de 85 viviendas sociales ubicado en Av. Los Héroes de la Concepción N°1933, Francke, aprobado por Resolución N°22 de fecha 25.10.2023. El Loteo mencionado es de propiedad del SERVIU, Región de Los Lagos.

**Nombre de la población propuesto: “BOMBERO JUAN LAGOS AROS”**

**Calles existentes que se prolongan al interior del loteo:**

**VICTOR SANCHEZ AGUILERA  
RÍO DAMAS**

**Pasajes propuestos:**

**BOMBERO ALFONSO DE LA CRUZ  
BOMBERO FRANCISCO GEISSE  
BOMBERO FRANCISCO HERGUTH**

Se hace presente que el nombre propuesto para la población es en homenaje al mártir del Cuerpo de Bomberos de Osorno Juan Lagos Aros, quien fue miembro de la Cuarta Compañía de Bomberos y falleció en acto de servicio, durante el incendio del Colegio Inmaculada Concepción (hoy Santa María) el año 1914; esta denominación viene a reforzar la identidad temática del barrio con el Cuerpo Bomberil donde la población colindante lleva el nombre de Bombero Julio Stückrath.

Los nombres propuestos para los Pasajes reconocen a personas que desempeñaron un rol fundamental en la fundación y desarrollo de la institución en la ciudad de Osorno.

**BOMBERO ALFONSO DE LA CRUZ:** Gobernador de Osorno, que impulsó la fundación de Bomberos el año 1865, fue declarado Director Comandante Honorario.

**BOMBERO FRANCISCO GEISSE:** Capitán fundador de Bomberos en 1865.

**BOMBERO FRANCISCO HERGUTH:** Miembro Junta fundadora en 1865.

Lo anterior, según lo indicado en el Ordinario N°2025012455 del 24.11.2025, de la Dirección de Obras Municipales, y antecedentes adjuntos.

Se aprobó la moción por la unanimidad del COSOCI, aprobando 22 Consejeros y Consejeras Titulares y Suplentes.

**ACUERDO N°20.-**

4º) El señor Alcalde pasa al punto 4º de la Tabla. ORD.N°2025012434, DEL 24.11.2025. DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES. MAT.: Solicita acuerdo del Cosoci para aprobar denominación de Plaza a un área verde pública de la Población Cooperativa Parque Sur, ubicada en el sector oriente de la ciudad, cuyo nombre propuesto es: "PLAZA FLORA INOSTROZA GARCÍA"; esta denominación nace a raíz de una carta realizada por los vecinos del sector, con fecha 24.10.2025, y Ordinario N°24-V de la Dirección de Asesoría Jurídica de la I.Municipalidad de Osorno, que se pronuncia al respecto, dando factibilidad a lo solicitado.

Se da lectura al «ORD.DOM. URB.: N° 2025012434 D.O.M. ANT.: SOLICITUD IDDOC 1986255/2025. ORD.DAJ. N° 24-V DE FECHA 28/10/2025. MAT.: SOLICITA APROBACIÓN DE NOMBRE DE PLAZA DE POB. COOPERATIVA PARQUE SUR EN SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL. OSORNO, 11 DE DICIEMBRE DE 2025. A: JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE COMUNA DE OSORNO. DE: ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES.



A través de la presente, solicito a Usted, tenga a bien aprobar junto al Honorable Concejo, la denominación de nombre de plaza a un Área Verde Pública de la Población Cooperativa Parque Sur ubicada en sector Oriente de la ciudad, esta denominación nace a raíz de una carta realizada por los vecinos del sector con fecha 24/10/2025 y ORD.DAJ. N° 24-V que se pronuncia al respecto, dando factibilidad a lo solicitado.

**Nombre de plaza propuesto: “PLAZA FLORA INOSTROZA GARCÍA”**

Se hace presente que el nombre propuesto para la plaza corresponde a una destacada vecina declarada “Hija Ilustre de Osorno” el año 2009, reconocida por su compromiso con el bienestar comunitario y su activa participación en organizaciones sociales y culturales, la convierten en una figura valiosa para ser homenajeada mediante la designación de su nombre a esta plaza.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted, ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES».

ALCALDE BERTIN: “Alguien se opone a esto, bien entonces, en votación.”

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Cosoci la moción de Aprobar denominación de Plaza a un área verde pública de la Población Cooperativa Parque Sur, ubicada en el sector oriente de la ciudad, cuyo nombre propuesto es: “PLAZA FLORA INOSTROZA GARCÍA”; esta denominación nace a raíz de una carta realizada por los vecinos del sector, con fecha 24.10.2025, y Ordinario N°24-V de la Dirección de Asesoría Jurídica de la I.Municipalidad de Osorno, que se pronuncia al respecto, dando factibilidad a lo solicitado.

**Nombre propuesto: “PLAZA FLORA INOSTROZA GARCÍA”**

Se hace presente que el nombre propuesto para la plaza corresponde a una destacada vecina declarada “Hija Ilustre de Osorno” el año 2009, reconocida por su compromiso con el bienestar comunitario y su activa participación en Organizaciones sociales y culturales, la convierten en una figura valiosa para ser homenajeada mediante la designación de su nombre a esta plaza.

Lo anterior, según lo indicado en el Ordinario N°2025012434 del 24.11.2025, de la Dirección de Obras Municipales, y antecedentes adjuntos.

Se aprobó la moción por la unanimidad del COSOCI, aprobando 22 Consejeros y Consejeras Titulares y Suplentes.

**ACUERDO N°21.-**

5º) El señor Alcalde pasa al punto 5º de la Tabla. ASUNTOS VARIOS.

1.-CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Señor Presidente, una consulta, respecto a los camiones Aljibe, que son contratados por el Gobierno Regional, la Municipalidad tiene alguna injerencia en relación al manejo de los camiones, al trato con las personas; digo esto porque ayer me llegó un reclamo de una vecina de Forrahue Bajo, del Callejón Melileufo, en relación a que tuvo un altercado con un conductor de camión, donde, al parecer, lo que me cuenta ella, no lo puedo dar por hecho, pero, me cuenta que el conductor se portó muy mal, la insultó, agredió a los perros que tiene, a su mascota, la insultó e incluso le tomó fotos a la casa, y, ese camión, me comentó, es contratado por el Gobierno Regional. La consulta es, ¿la Municipalidad tiene alguna injerencia respecto a esa situación?”

ALCALDE BERTIN: “De todas maneras, directa o indirectamente tenemos cierta injerencia, somos nosotros los que damos el Servicio.”

Se integra a la mesa del Cosoci el señor Enrique Jaque Ávila, Director de Seguridad Pública.

SEÑOR JAQUE: “Muy buenas tardes, señores Consejeros, señoras Consejeras. Si bien es cierto, tenemos la misión, como mi Dirección, y a cargo, también, del Departamento de Emergencia y Catástrofe, la supervigilancia de eso, así es que vamos a tomar cartas en el asunto; sería bueno que usted me entregara todos los antecedentes, y sobre todo a la persona específica, para tomar contacto con el Contratista, que tiene a cargo esos vehículos y solucionar el problema, y, para que no vuelva a pasar.”

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Sí, perdón, le aconsejé, sin saber bien, por supuesto, lo que lo que tenía que hacer era una denuncia a la Municipalidad, la denuncia me parece que la ingresó hoy día, porque me envió una foto de la carta, entonces, debería estar ingresada.”

SEÑOR JAQUE: “Me va a llegar a mí, así es que vamos a tomar el caso, pero, como les dije, tenemos la supervigilancia de ese contrato, nada más.”

ALCALDE BERTIN: “Nos hacemos cargo, no hay problema.”

2.- CONSEJERIA MARIA CORTES-MONROY: “Buenas tardes a todos. La pregunta es para el señor Alcalde, nos enteramos de que se revocaron los contratos de todos los funcionarios de la Clínica Veterinaria Municipal, y nos interesaría saber qué es lo que sigue a esto, si se cierra la Clínica, o si hay algún otro proyecto para la atención de los vecinos.”

ALCALDE BERTIN: “No tengo claro con respecto a si son todos los contratos, no sé, no creo que sean todos, puede ser uno, dos o tres de la Clínica, pero lo vamos a ver y le informo por escrito si es posible, no hay problema.”

3.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Señor Alcalde, una consulta, hace unos meses atrás se le preguntó a usted si era posible que se comprara o se licitara una Veterinaria Móvil, y dijo que se estaba viendo.”

ALCALDE BERTIN: “Creo que hacia allá apunta, lo que preguntó la Consejera recién, quedan 30 días todavía, de lo que usted plantea, por lo tanto, vamos a ver si cambiamos el sistema de la Veterinaria Móvil; no tengo nada claro, no quiero adelantar nada, pero estamos trabajando en ello.”

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Sí, porque sería súper importante, para los distintos barrios y para evitar que los mismos vecinos, hay que reconocer que hay varios vecinos que de repente en la mañana se van a su trabajo y dejan el perrito en la calle, entonces, no importa lo que haya hecho el perrito afuera, así es que sería bueno, para evitar esos problemas.”

ALCALDE BERTIN: “Déjeme ver qué podemos hacer.”

#### 4.- CONSEJERO JUAN CARLOS HUENCHULLANCA:

Mari mari kom pu che. En primer lugar, quiero dar las gracias a todos mis compañeros Consejeros, y a usted Alcalde también, porque ustedes bien saben que hace muy poco falleció un Hijo Ilustre de Osorno, que fue don Emilio Aleuanlli Aleuanlli; para nosotros, como Chacayalinos, igual nos tocó de sorpresa el fallecimiento de don Emilio, porque gracias a él tenemos un espacio allá en Chacayal, porque él donó media hectárea para tener nuestra Capilla. Y bueno, ese día en la misa, y en todo lo que se ocupó del funeral de don Emilio, vi a varias personas que acompañaron a don Emilio, a su viuda, la señora Amparo, a la familia Aleuanlli. Les quiero dar las gracias a todos ustedes y al señor Alcalde, por permitir los espacios públicos que se ocuparon, porque para nosotros, como Chacayalinos, don Emilio, como patrón, como persona, fue un excelente ser humano en nuestro sector; no solamente fue un patrón, sino que también él, como muy pocos de los patrones, se preocupaba de la salud de sus inquilinos. Él tuvo alrededor, más o menos, unos 25 inquilinos en su campo, lamentablemente, por cosas de la vida, él, hoy día no está dentro de eso. Pero, agradezco a Dios, en primera instancia, por haber trabajado debajo del poder de él, que me dio la oportunidad de conocer a su familia, y a ustedes por acompañarnos ese día, que, para nosotros, como Hijo Ilustre de Osorno y como ciudadano de Osorno, nos acompañaron en ese momento. En nombre de la familia Aleuanlli, y mío propio, de los Huenchullanca, les doy las gracias a cada uno de ustedes. Mañum”

ALCALDE BERTIN: “Gracias, Consejero. Nos hacemos parte, sin lugar a dudas, del sentimiento de pesar, por la muerte de don Emilio. Muchas gracias.”

#### 5.- CONSEJERA RUTH BARRÍA: “Señor Alcalde, a través

del Cesfam “Marcelo Lopetegui”, quiero preguntar por la entrega de pañales, porque está bien complicado eso, no sé si eso estará lento o no hay. Algunos usuarios han preguntado, y como mañana tenemos reunión, quisiera llevarles alguna respuesta.”

El señor Alcalde invita a la mesa del Cosoci al señor Claudio Etcheverry Soto, Jefe (s) del Departamento de Salud.

SEÑOR ETCHEVERRY: “Buenas tardes. Efectivamente, estamos viendo ese tema de los pañales, porque estamos a fin de año, y el presupuesto está acotado. El Servicio nos hace un

aporte en forma anual, de 15 millones de pesos, pero la verdad es que, realmente, supera ese monto de la adquisición de pañales. Así es que, como le reitero, lo estamos viendo, porque estamos con un quiebre de stock, pero, más que nada es por razones presupuestarias. Correcto.”

ALCALDE BERTIN: “En todo caso, quiero agregar algo más, hemos tenido este año algunas dificultades, en la parte presupuestaria, de Salud, fundamentalmente, producto de lo que venía de arrastre, y eso nos ha significado que, nosotros, como Municipio, tengamos que aportar a Salud, la suma de 1.270 millones de pesos, hemos tenido que aportar a Salud, y aún estamos apretados. Por lo tanto, vamos a tener que disculparnos, si en el último mes faltan algunas cositas en Salud, pero, tenemos que pagar las imposiciones y los medicamentos, que es urgente. Así es que algunas cosas como estas, nos las vamos a poner durante este mes, pero, ya en el mes de enero partimos con un presupuesto nuevo, y de ahí para adelante, tengo entendido, que manejamos todo como corresponde. Con el nuevo presupuesto lo podemos manejar nosotros, así es que les pido comprensión en eso, que ustedes lo entiendan y lo expliquen, por favor, no se trata de otra cosa, pero, tratamos de regularizar la situación. Nos ha pasado eso en Salud, nos ha pasado eso en Educación, y acá en el Municipio también estamos un poco apretados, pero, estamos saliendo adelante; en Educación, también es la primera vez que les pasamos recursos, entonces, es complicado, pero vamos a salir adelante.”

6.- CONSEJERA MARIA SAID: “Primero que nada, quiero pedir disculpas por todas las ausencias que tuve en las Sesiones anteriores, por razones de salud de mi esposo, que estuvo muy grave, pero ya, gracias a Dios, está recuperado y hoy día estoy aquí. Bueno, señor Alcalde, en la primera Sesión que tuvimos con usted, le hice la consulta sobre la Sede Social de la Villa Nueva Primavera; aunque parezca redundante la consulta, pero, no he tenido ninguna información, ninguna respuesta, nada que pueda darles una noticia satisfactoria a mis vecinos todavía. Entonces, eso es lo que quisiera saber, si hay alguien que pudiera responder.”

El señor Alcalde invita a la mesa del Cosoci al señor Mario Díaz Muñoz, Director de Secplan.

SEÑOR DÍAZ: “Buenas tardes a todos. Ese proyecto Nueva Primavera, efectivamente, está en Cartera, pero, no tiene en este momento una prioridad inmediata. Estamos demorados con la cantidad de proyectos que hemos tenido, por diversas razones, hemos tenido que estar, algunos de ellos, renovándolo, pero sí lo estuvimos analizando hace muy poco tiempo. Por lo tanto, déjeme ver, exactamente, el avance que tiene y cuándo lo podemos tener. Se lo hago saber no más allá de mañana a la tarde, para que usted tenga esa información actualizada.”

CONSEJERA MARÍA SAID: “Ok, muchas gracias.”

ALCALDE BERTIN: “La última vez que usted habló de ese proyecto, ¿en qué trámite estaba?.”

CONSEJERA MARÍA SAID: “La última vez que supimos, tuvimos una reunión en nuestro sector donde se nos hizo entrega de una carpeta, con unos planos, donde se ve la sede muy bonita, y todo eso.”

ALCALDE BERTIN: “Eso fue en la Administración anterior.”

CONSEJERA MARÍA SAID: “Sí.”

ALCALDE BERTIN: “Esa Sede es la que está vecina con el señor Florencio Hernández.”

CONSEJERA MARÍA SAID: “Esa misma, donde había un litigio ahí con los terrenos, pero, eso ya se solucionó; se supone que el terreno está donado al municipio y está inscrito en el Conservador de Bienes Raíces.”

ALCALDE BERTIN: “Entonces, cuál es la dificultad que todavía hay.”

CONSEJERA MARÍA SAID: “No hay plata.”

ALCALDE BERTIN: “Pero, eso se postula.”

CONSEJERA MARÍA SAID: “Claro, pero, lo que pasa es que primero, antes de construir la sede, hay que hacer un pedacito de calle, que son como 6 u 8 metros, si no me equivoco, porque hay que construir una alcantarilla para las aguas servidas que van a salir de la sede; entonces, había un pedacito de calle que no tiene pavimento, no sé cómo se llama eso técnicamente.”

SEÑOR DÍAZ: “Efectivamente, había un detalle de ese tipo, y, adicionalmente, en un momento, en el Gobierno Regional se hizo una presentación de un proyecto que incluía sede y urbanización, y lo rechazaron, porque no nos permitieron presentarlo en conjunto. Posteriormente, se rectificó ese criterio y hoy día nos permiten presentar urbanización y construcción simultánea, y por eso estamos revisando algunos proyectos, que fueron rechazados por esa razón, para volverlos a ingresar. Creo que si esa era la situación de ustedes, debería estar en reevaluación.”

ALCALDE BERTIN: “En todo caso, mañana estará en contacto con usted, don Mario, y le va a explicar la situación. Igualmente, haga un informe, don Mario, y señalar, exactamente, en qué paso estamos y cuánto podríamos demorar en eso. Quiero saber, no me acordaba de cómo estaba el tema ahí.”

7.- CONSEJERO JAIME GALINDO: “Muy buenas tardes a todos y a todas. El día domingo recién pasado falleció una dirigente de nuestro sector muy destacada, Geraldina Valdés. Ella era Presidenta del Comité de Seguridad de Ovejería y tenía distintos cargos en otras Organizaciones. Quiero solicitar un acuerdo de este Consejo para poder enviar una nota de condolencias a su familia.

ALCALDE BERTIN: “Muy bien, en nombre de este Consejo que se haga llegar las condolencias a la familia de doña Geraldina Valdés.”



8.- CONSEJERA GLADYS CATRILEF: "Buenas tardes a todos. Señor Alcalde, quiero solicitar el corte de pasto en el recinto donde estuve anteriormente el Retén, porque se corta el pasto, pero no dentro del sitio ese, y los vecinos que están ahí al lado, están medio preocupados, porque el pasto se seca y peligro de incendio y todo eso".

ALCALDE BERTIN: "No sé si podemos hacerlo, pero vamos a solicitar a la Dirmaao que informe".

9.- CONSEJERA GLADYS CATRILEF: "Alcalde, en una audiencia habíamos tenido una conversación, en que me tenían que llamar para hacer un proyecto a futuro, hasta aquí no me han llamado".

ALCALDE BERTIN: "El proyecto sobre qué".

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: "El proyecto sobre el Centro Comunitario de Ovejería".

ALCALDE BERTIN: "Cuándo fue eso".

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: "Ya hace como tres meses atrás".

ALCALDE BERTIN: "Eso quedó con don Mario Díaz".

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: "Sí".

ALCALDE BERTIN: "En qué terreno se va a ocupar".

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: "Dónde está el centro comunitario, o sea, la solicitud era que nos hubiesen hecho la sede en la mitad, porque ese terreno es grande, que nos hubiesen hecho la sede para nosotros".

Se integra a la mesa don Mario Díaz Muñoz, Director de Secplan.

SEÑOR DIAZ: "Me parece que entregamos la factibilidad, no recuerdo muy bien".

ALCALDE BERTIN: "Le informamos mañana".

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: "Bueno".

ALCALDE BERTIN: "Hágale llegar la información a la Consejera y me informa a mí también".

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: "Muchas gracias".

10.- CONSEJERO JORGE VESPERINAS: “Buenas tardes, señor Alcalde, son dos consultas en un mismo tema, que es la concesión de la carretera Ruta 5, concesionaria Los Lagos, porque usted ya me había dicho que se había cerrado el tema de lo que había propuesto Osorno para pedir a la nueva concesionaria, debiéramos volver a retomar, porque hay varias cosas que se nos están haciendo complicadas y quizás van a ser complicadas en el tránsito, sobre todo, por ejemplo, la Ruta U-55, debiéramos pedir ampliación de tramos de concesión, es decir, que la concesionaria tenga más injerencia hacia Puerto Octay por el tema del estacionamiento de camiones y los parques industriales que se están armando ahí. Y dentro de ese mismo tema, estamos muy preocupados por la situación del puente Rahue en la carretera, que, si bien es cierto, es límite con Río Negro, pero debiéramos empezar con las nuevas autoridades en marzo a retomar este tema, que nos podemos esperar siete años a que la nueva concesionaria haga el puente nuevo, porque siete años con una sola vía y con riesgo de caída, o sea, debiéramos invocar al Ministerio de Obras Públicas que empecemos a pensar en otra cosa”.

ALCALDE BERTIN: "Está cerrado el puente Rahue".

CONSEJERO JORGE VESPERINAS: “O sea, está cerrado en una vía, hacen pasar por una sola vía por el medio, porque el puente tiene vibraciones, es un puente muy antiguo y dentro del proyecto de la concesión va el puente nuevo”.

ALCALDE BERTIN: "Dos puentes".

CONSEJERO JORGE VESPERINAS: “Claro, pero no podemos esperar, más de siete años tendremos que esperar para el puente, y puede pasar cualquier cosa con ese puente”.

ALCALDE BERTIN: "Hagamos llegar nuestra preocupación, a nombre de los Consejeros, que se oficie para plantear esta preocupación. Ahora, en lo referente a la ruta 5, he tenido dos o tres reuniones con el agente de concesiones., menos de un mes atrás que tuve la última reunión y estuvimos analizando los temitas que estaban pendientes. Hemos tratado de incorporar varias cosas más, pero no tenía conocimiento de lo que estabas planteando, hemos hablado del asunto de la entrada hacia Puerto Octay, también se ha conversado harto, no tengo los detalles en este momento, pero todavía se están viendo ciertos detalles, no se ha cerrado definitivamente el asunto, si tenemos la oportunidad de tener otra conversación con ellos, con la gente de la concesión, sería bueno tenerlo presente, para invitar al Consejero a que venga a hacer su planteamiento. Vamos a tenerlo presente en ese caso”.

CONSEJERO JORGE VESPERINAS: “Ok. Muchas gracias, señor alcalde”.

ALCALDE BERTIN: "Bueno, perfecto. Pero estamos preocupados del asunto, van a haber cosas interesantes, y como usted dice, en siete años más, pero viene una modificación grande de la ruta U-215, vamos a quedarnos incluso en una parte con tres vías, aquí en Osorno, vamos a va a tener dos puentes más en el Puente Damas, o sea, por la caletera va a haber puentes en ambos lados. Porque ya tenemos un puente, ahora van a tener dos puentes, uno a cada lado”.

11. CONSEJERA PATRICIA GALLEGO: “Señor Alcalde, quería saber, qué pasa con Aseo y Ornato, porque por donde vivo el pasto está muy largo”.

ALCALDE BERTIN: "Donde vive".

CONSEJERA PATRICIA GALLEGOS: "En Mirasur, en la avenida Farellones".

ALCALDE BERTIN: "Mirasur está para el lado de Rahue Alto. Sí, tenemos un problema serio con la empresa que se adjudicó el contrato. La verdad es que estamos muy complicados, una empresa que no está dando resultados, está llena de multas, le hemos pasado multas semanalmente, le pasamos una o dos multas, pero estas multas tienen que hacer un recorrido, ellos tienen derecho a defenderse, pueden apelarla, y en esa apelación nos demoramos un par de meses, cumplido eso, que quede afirme, que queden tres multas o dos multas afirme, podemos caducar el contrato. La verdad que no ha podido realizar bien el trabajo, se le ha pasado multa, porque no tiene las maquinarias, se le ha pasado multa, porque no tiene personal, se le ha pasado multa por el pasto largo, por el pasto abandonado, etc. o sea, no va para ningún lado. Estoy muy indignado por el asunto, porque no es un contrato barato, es un contrato carísimo, miles de millones que estamos gastando ahí y el oferente no está haciendo el trabajo, esa es la verdad. Porque nunca antes había ocurrido esto, que estuviera de tal abandono, voy a Rahue, vengo ahora de Rahue y voy a ver, y me da una pena, porque la verdad es que cuesta. No puedo intervenir tampoco con mi gente, porque estaríamos, cooperando a un trabajo que estamos pagando. Pero todo eso, redunda en perjuicio de los vecinos, entonces, vamos a ver qué podemos hacer, vamos a preguntar cómo estamos con las multas y caducar el contrato lo más rápido posible, no tenemos otra alternativa. Es un trastorno, porque vamos quedando sin servicio, podríamos tomar, una vez que se caduca el contrato, vamos a tomar un trato directo por un par de meses, al Concejo no le gusta mucho, porque no podemos ser más claros, pero no podemos quedar sin el servicio, Y noto que también, no solamente allá, también en los otros sectores, no está tan prolífico como era antes, no está tan prolífico. Entonces, también como que algo pasó, parece que se relajaron todas las cosas y la gente no hubo un control intenso sobre el corte de pastos, y ando todos los días, tratando de apurar esta cosa, la verdad es que no puedo. Tenemos un problema serio con el patio limpio, que lo hicimos con la mejor intención, y una cosa extraña, le decimos, vamos a pasar por Ramírez el día 2 y 3, pasamos el día 2 y 3, y sacamos todos, pero el día 4, y el día 5, y el día 6, la gente sigue sacando basura. Entonces, de repente llamo a Carlos Medina y consulto qué pasó, estamos a 6, y mira los montones de basura y me dice que pasaron ayer, sacaron todo, y hoy día merece una cantidad fuera. Y hemos sacado cientos de camionadas de basura, entonces, creo que el error que se cometió fue dar tantos días para un cuadrante, se dieron como 8, 9, 10 días para cada cuadrante, entonces, si el otro año hacemos patio limpio, lo que vamos a hacer va a dar dos días, un día para un cuadrante. En Ovejería dos días y se acabó, en Francke dos días y se acabó, y el que saque después, le pasaremos la multa que corresponde, porque no puede ser. O sea, porque nos generar un problema tremendo, me quedo espantado, entro por Puyehue, y un día por Julio Buschmann había rumbas, pero rumbas inmensas de basura, y ese es nuestro acceso a la ciudad. Entonces, la gente dirá, la ciudad más limpia de Chile, miren cómo está, porque nadie sabe que estamos en el proceso de patio limpio. Pero se nos ha alargado bastante, se nos ha complicado bastante. Y vamos a tener que colocarle un alto a esto. Y el tema del corte de pastos es un tema serio, lo reconozco, pero no sé qué más hacer, la verdad es que la única forma que tengo es caducar los contratos, pasar multas. Pero es una cosa odiosa, tengo el informe que me ha entregado don Enrique Jaque, creo que hoy día me dejó sobre la mesa un informe, donde me indica toda la situación de los pastizales que están, largo o mal cortados, y notifico al señor de la Dirmaao, y si no cumple, tengo que pasar la atención de mérito a él. Pero se me hace un lío que es bastante complejo. Pero vamos a seguir insistiendo, o sea, vamos a seguir hasta lograrlo, vamos a

restablecer el orden que había antes, eso es lo más importante. Se dieron cuenta, estamos pintando un poco la ciudad por el centro, empezamos con calle Cochrane a pintar, a sacar los rayados y ese tipo de cosas, hemos hablado también con algunos empresarios, están limpiando sus fachadas, queremos volver a tener el centro también como antes, sacar todas esas latas que estaban en las vitrinas, el rayado de los muros, volver a tener la normalidad”.

12.- CONSEJERA JOVINA VILLEGRAS: “Buenas tardes. Hablando de sedes sociales y de plazas y todas estas cosas, tengo un problema serio últimamente en la plaza Iquique, que este año nos han robado tres veces la sede, ya lo poco que quedaba lo sacamos, pero ahora, si están en la plaza, las luces todas las apagan, no sé si es desperfecto eléctrico o es que se roban los cables, pero en la noche en esa plaza está sin iluminación, llamo al Carabinero, he llamado a Seguridad, de repente se restablece la energía, se soluciona el problema y pasa lo mismo, sigue en oscura, entonces, es riesgoso para las personas que transitan por calle Ejército, porque es la última calle, es cerca del Casino y es muy riesgoso para los que transitan por ahí. Y bueno, sigo esperando también, la reparación de la placita, y de la multicancha que me dijeron que iban a ir a fines de noviembre, recientemente empezando diciembre, tengo la esperanza de que ahora en diciembre se solucione, porque hay tiempo mejor, en realidad las tardes son más claras, pero de las diez y media de la noche en adelante, ya se ha vuelto un peligro de nuevo. Y aprovecho también la instancia de agradecer el aporte que se nos hizo para mejorar un poco la sede, pintarla por dentro, una reparación de parche por mientras, mientras esperamos nuestra futura sede nueva. Así que agradezco ese aporte que vinimos a retirar ayer, ya lo vamos a invertir pronto, para que esté pintada, si Dios quiere, antes de Navidad”.

Se integra a la mesa la señora Alejandra Leal Garrido, Directora de Operaciones.

SEÑORA LEAL: "Buenas tardes. Bueno, comentarle a la vecina, no sé, por lo visto no le llegó la respuesta, porque nosotros contestamos por escrito que durante el mes de diciembre íbamos a hacer las reparaciones en el sector. Lo contestamos en diciembre, lo mandamos un oficio”.

CONSEJERA JOVINA VILLEGRAS: “No me ha llegado nada”

SEÑORA LEAL: "Pero para que lo revise, porque nosotros lo contestamos”.

CONSEJERA JOVINA VILLEGRAS: “Pero por dónde llega, por correo o por oficio”.

SEÑORA LEAL: "Voy a consultar con las secretarías, porque nosotros contestamos una, nos llega la deliberación de las cosas que ustedes nos solicitan y contestamos. Igual contestamos lo mismo de unas plazas en Ovejería”.

CONSEJERA JOVINA VILLEGRAS: “Pero por lo menos a mi domicilio no ha llegado ninguna correspondencia y correo no he revisado”.

SEÑORA LEAL: "Le voy a pedir a las secretarías que lo revisemos”.

ALCALDE BERTIN: "Compramos los materiales, tenemos la pintura, la señora Alejandra, está cargo de esto, pero hemos estado un poco complicados este mes arreglando el centro de Osorno para el asunto de las luces".

CONSEJERA JOVINA VILLEGRAS: "Incluso de una escuela nos ofrecieron el arco para la multicancha, porque quién más disfruta en esa multicancha en el día solo estudiando".

ALCALDE BERTIN: "Pero lo vamos a reparar. Ahora en diciembre, cuándo podríamos".

SEÑORA LEAL: "Si los materiales están. Creo que en unas dos semanitas más".

ALCALDE BERTIN: "Dos semanas más".

CONSEJERA JOVINA VILLEGRAS: "Ojalá estuviera listo antes del 20 de diciembre que le vamos a hacer la fiesta navideña a los niños. Muchas gracias".

SEÑORA LEAL: "Pero la iluminación sí la podemos revisar, no hay problema, porque, efectivamente, en el sector, lamentablemente en Rahue nos están robando harto lo que es cable. Y eso es así, hemos hecho algunas denuncias, en el parque y en todo ese sector".

ALCALDE BERTIN: "Vamos a ir ahora, lo más pronto, a arreglar el asunto de las luces y a ver si arreglamos la plaza".

CONSEJERA JOVINA VILLEGRAS: "Un adornito navideño no vendría mal, si le han quedado por ahí".

ALCALDE BERTIN: "Les voy a contar una cosa a propósito. Es un tema de inseguridad horrible, hay unos campamentos que están dando mucho problema, que la verdad es que no sé cómo lo vamos a hacer, porque las denuncias llegan a dar susto, pero el tema de los robos, los cables, es una cuestión que nunca he visto. Nosotros reparamos el parque Bellavista, que era para Rahue y para Ovejería, estaba totalmente destrozado, se habían robado los cables de la luz a todo el largo sector del parque, todos, se cortaron los fierros, los equipamientos, y se los llevaron. Bueno, hablé con la señora Alejandra, hicimos un esfuerzo, se repararon, quedaron impecables, me mandó una foto, la vi, y se veía precioso el parque, también la fui a ver, se veía estupendo, y la semana después, se volvieron a robar todos los cables, entonces, lo repusimos de nuevo".

SEÑORA LEAL: "Sí, ahora se robaron 20 metros".

ALCALDE BERTIN: "Entonces, no sé, me dicen que hay unos campamentos al lado, que algo está pasando, alguien está haciendo uso de esto de una forma indiscriminada, y el prejuicio es nosotros, vamos a ver cómo lo hacemos, de tal forma que no siga ocurriendo este robo, con la Dirección de Seguridad Pública, estamos viendo si instalamos algunas cámaras, algún tipo de cosas, y seguir las acciones judiciales como corresponde, no tenemos otra alternativa, pero está ocurriendo eso, entonces no sé, las plazas, que están también en Rahue están muy abandonadas las plazas. Algunas las hemos reparado, pero no todas, y da pena, porque están los asientos, están los puros soportes, no tienen madera, o están muy desteñidos, los juegos, para qué lesuento, entonces, hay que hacer un trabajo grande. Pero lo vamos a recuperar vecinos, vamos a hacer el empeño, pero tenemos que ir de a poco, porque recuperar todo en un viaje, no tenemos posibilidad, pero lo vamos a ir

haciendo, en la medida en que podamos, lo vamos a ir haciendo. Pero tengo todas las ganas y las fuerzas para así hacerlo. Y la señora Alejandra va a acompañarme en eso, porque es nuestra tarea, en nuestro compromiso. Así que vamos para allá, no hay problema”.

13.- CONSEJERA ANA VARGAS: “Buenas tardes, la verdad, Alcalde, me preocupa mucho el tema de la Oficina Indígena, está sin personal, tuvimos reunión con la cargada del Programa de Salud de Pueblos Indígenas, la señora Johana, y me dio a conocer la preocupación de las organizaciones que postularon a proyectos y no tienen ningún apoyo, porque no tenemos personal en la oficina, está abandonada. Está la señora Jessica, que puede aportar y puede ayudar en lo poco que se maneja ella, pero la verdad, la preocupación de nosotros todos, de los pueblos originarios, que luchamos para tener nuestra Oficina Indígena”.

ALCALDE BERTIN: "Lo voy a ver".

CONSEJERA ANA VARGAS: “Por favor, nosotros necesitamos con urgencia que se habilite la Oficina Indígena”.

ALCALDE BERTIN: "Déjeme ver, que es lo que está pasando, porque ahí había una persona, me recuerdo”.

CONSEJERA ANA VARGAS: “Solamente está la señora Jessica Ramírez, que es del Serviu, que cuando dispone de tiempo puede ir a ayudar a las organizaciones”.

ALCALDE BERTIN: "No puede haber una persona del Serviu trabajando acá con nosotros”.

CONSEJERA ANA VARGAS: “Es de la vivienda”.

ALCALDE BERTIN: "No puede haber un funcionario del Serviu trabajando en el municipio. Eso no existe”.

CONSEJERA ANA VARGAS: “Dijo que era de la vivienda”.

El señor Regner Paredes, Director de Desarrollo Comunitario, habla fuera de micrófono e indica que la señora Jessica Ramírez, es de la Oficina de la Vivienda y está subrogando en la Oficina Indígena.

ALCALDE BERTIN: "El problema es que ella está subrogando, el cargo que estaba ahí, porque la señora que estaba ahí se cambió a otro departamento, y ahora no podemos hacer ningún cambio mientras estemos en el periodo de elecciones. La ley nos impide hacer cambios durante el periodo de elecciones. Es una cosa extraña. No se puede mover, hasta cuántos días después”.

SEÑOR SECRETARIO DEL COSOSI: “60 días después”.

CONSEJERA ANA VARGAS: “O sea, para marzo tendríamos la oficina habilitada”.

ALCALDE BERTIN: “Claro, no podemos hacer mover a nadie, de un lado para otro, hasta que pasen las elecciones, y 60 días después”.

CONSEJERA ANA VARGAS: “La preocupación es de las organizaciones que no tienen que los apoye. Van donde don Carlos Mancilla, y de ahí derivan donde la señorita Jessica”.

ALCALDE BERTIN: “Vamos a conversar, don Regner que se haga cargo por favor del tema, ya que él es el Director de DIDEKO, así que está bajo la oficina de él”.

CONSEJERA ANA VARGAS: “Muchas gracias”.

ALCALDE BERTIN: “No hay ningún problema. Lo vemos”.

14.- CONSEJERA OLGA ZUÑIGA: “Tengo que agradecer, al igual que la colega acá, los arreglos que se hicieron a nuestra Sede, cambio de luminarias, quedaron maravillosos. Así es que muchas gracias. También solicitamos en una visita suya a nuestra sede, creo que fue en el mes de abril, el mejoramiento de unas multicanchas que tenemos en calle Los Boldos, entre Las Mentas y Los Calafates, no hemos tenido respuesta, nos han dicho que estaban en espera de dinero y no tenemos nada al respecto. Las multicanchas están en evidente estado de deterioro, se viene el verano, es donde más se ocupan las multicanchas y quería saber qué pasa con eso. Otro tema, las cámaras que solicité aquí, en Cosoci, hace unas sesiones atrás, unas cámaras para la Avenida Los Damascos, que, obviamente, don Enrique dijo que tenían unas cámaras y ahora a fin de año se iba a ver la implementación, porque es sabido que tenemos Campamentos cerca y se pasean, de hecho, están volviendo los grupos que se juntan en las esquinas, como era antiguamente. Como vecinos, queremos tratar de disolver eso, estamos implementando cámaras, pero, necesitamos más colaboración, en este caso del municipio, con cámaras comunitarias”.

ALCALDE BERTIN: “De eso último, leuento, estamos en proceso de licitación, cuándo comienza el proceso de licitación, don Enrique, el de las cámaras”.

Se integra a la mesa, don Enrique Jaque Ávila, Director Seguridad Pública.

SEÑOR JAQUE: “Vamos a empezar a garantizar de todas maneras, también creo que las cámaras van a estar en enero”.

ALCALDE BERTIN: “Vamos a hacer el recambio completo de las luminarias de Osorno, son hartas”.

SEÑOR JAQUE: “Lo tenemos catastrado lo que dice la señora”.

ALCALDE BERTIN: “En esa licitación vamos a incorporar cámaras, porque antes no teníamos ninguna posibilidad. No sacamos nada con colocar esas camaritas personales que no las ve nadie”.

CONSEJERA OLGA ZUÑIGA: “No, las que solicité, son esas que están como en poste, en 360, cosa que se vea que están siendo vigilados, me entiende”.

ALCALDE BERTIN: “Claro, esas, si nosotros tenemos central de vigilancia, donde tenemos gente permanentemente, las 24 horas del día, que las están vigilando. No sacamos nada con tener una cámara, las que colocábamos antes en las casas que la ven ustedes solamente, porque no la ve nadie más; en cambio, éstas otras, son cámaras que las adaptamos bien. Eso viene en camino en la licitación que vamos a hacer, pero eso va a ser en enero, a más tardar enero/febrero”.

CONSEJERA OLGA ZUÑIGA: “Lo otro, es de Aseo y Ornato, como decía la vecina, del corte de pasto, que la Villa nueva que tenemos, justamente, en calle Los Boldos, entre Los Damascos y Los Mangos, pasaban cortando el pasto por alrededor y, la villa, las plazas, el pasto hasta arriba. Según lo que me dijo el Inspector a cargo, que se contactó conmigo, que igual muy agradecida porque fue muy diligente, es que el contratista no tiene el contrato de esa villa, como es una población nueva, no tiene el contrato para cortar ese pasto. Y ahora, volví a preguntarle al Inspector, pasaron dos semanas, porque el municipio se iba a hacer cargo de eso, y el contratista le dijo «por esta vez lo voy a cortar», nos cortaron el pasto por caridad”.

ALCALDE BERTIN: “Vamos a averiguar”.

CONSEJERA OLGA ZUÑIGA: “Es otro tema, el sector de Francke”.

ALCALDE BERTIN: “No, se incorpora inmediatamente al contrato, a estos se van incorporando todas las áreas que son nuevas”.

CONSEJERA OLGA ZUÑIGA: “Eso es, muchas gracias”.

ALCALDE BERTIN: “Eso lo voy a ver con la Dirección de Aseo y Ornato. Pero espere, antes que nada, veamos el asunto de la multi-cancha”.

Se integra a la mesa, doña Alejandra Leal Garrido, Directora de Operaciones.

SEÑORA LEAL: “Sí, efectivamente, la vecina, si no me recuerdo, son dos o tres multi-canchas que hay juntitas en una esquina. Nosotros le enviamos el presupuesto y está a la espera, porque es harto recurso”.

ALCALDE BERTIN: “Cuánto dinero es, más menos”.

SEÑORA LEAL: “Si no me equivoco, eran como 11 millones de pesos”.

ALCALDE BERTIN: “11 millones”.

SEÑORA LEAL: “Sí, porque eran dos, y había una tercera que usted pidió en la audiencia, pero esa tercera, me recuerdo que la derivé a la SECPLAN, o mandamos la respuesta a la alcaldía que había que mandarla a la SECPLAN, dado que no hay nada, hay solamente una loza, hay que hacerla completa”.

ALCALDE BERTIN: “Vamos a tener que esperar con el presupuesto del próximo año”.

SEÑORA LEAL: “Sí, con presupuesto fresco”.

ALCALDE BERTIN: “Hablemos del mes de febrero o marzo, creo que podríamos hacer algo”.

SEÑORA LEAL: “Nosotros pedimos presupuesto fresco para el próximo año, y la idea es poder cumplir con las cosas”.

ALCALDE BERTIN: “Coordine con la señora Alejandra y ella le va a dar respuesta. El nuevo presupuesto lo empezamos a utilizar a contar de febrero, así es que, ahí podemos tener los recursos para hacer eso, como son 11 millones, no es tan poco dinero, pero hay que hacerlo”.

15.- CONSEJERA TATIANA BARRIA: “Buenas tardes. Bueno, cada uno cuenta su historia, tengo que señalar que, en primer lugar, agradecer la gestión, el respaldo, la ayuda que se ha recibido, por lo menos, en mi organización, toda vez que hemos solicitado algo de manera muy diligente, las Direcciones han atendido. Y en esta última etapa de postulación a Fondos Concursables, la señorita Constanza Vázquez ha sido tremadamente un gran aporte, un gran aporte ella con su disposición, su actitud, todo, porque independiente del estudio que uno pueda tener, todo esto es nuevo, así es que eso se agradece, hay que decirlo; así como de repente a uno no le parecen algunas cosas, también. Y lo segundo, escucho sobre el tema del pasto, y venía acá a agradecer que, en mi sector, donde está mi Sociedad, la sede, que es en calle Santiago, nos cortan siempre el pasto, está impecable. Incluso nosotros, como postulamos el año pasado a un proyecto FIAL, que ganamos, y este año igual ya lo hicimos. Entonces, uno coloca flores, cosas, y en realidad la empresa del año pasado, y ésta; ha sido muy preocupada de no cortar las plantas. Tengo que decir que, en el caso del sector de calle Santiago, cuando uno va hacia el hotel, hacia el casino, nosotros en realidad estamos muy contentas, porque han sido bastante diligentes con el corte de pasto y se ve muy bien, porque es un sector que tiene directo, o sea, llega mucha gente, turista, al casino, al hotel, puede ser eso, no sé. Pero, tengo que agradecer que se ha cortado el pasto y se ha mantenido impecable todo”.

16.- ALCALDE BERTIN: “Muy bien, muchas gracias. Bien, les voy a contar un par de cosas que es necesario que lo sepan. El día viernes 5, si no me equivoco, vamos a hacer la invitación a cada uno de ustedes, vamos a hacer acá en la plaza un encuentro de vecinos, donde vamos a tener unos grupos de música, música navideña, algo bonito, de 8 a 10 de la noche aproximadamente. Los invito a que vengan con los niños, con la familia, todos, porque eso es un cuarto para las 10 o a las 10 hrs., vamos a encender todas las luces de los arreglos navideños que este año están espectacular. Van a quedarse realmente maravillados y ahí me gustaría que saquen todas las fotos del mundo, porque se va a iluminar este edificio, se va a iluminar el árbol de Pascua, ya han visto ustedes que los árboles de la plaza están iluminados de abajo, se ven muy bonitos, pero calle Ramírez cuando la vean encendida, es magnífico, es muy, pero muy bonito. Sería bueno sacar las fotos, subirlas a las redes, que lo vean, que en Osorno tenemos un arreglo muy, pero muy bonito. Me atrevo a decir que pocas ciudades se van a dar el gusto de tener lo que vamos a ofrecer nosotros este año acá en Osorno, como arreglo navideño. Así es

que, los invito a que vengan, creo que los niños van a disfrutar mucho, los adultos mayores también, creo que es un bonito momento para encontrarnos acá y compartir esto que es la Navidad. También les cuento, que ya estamos avanzando fuerte en el Festival de la Leche y la Carne, todavía este año va a ser algo disminuido, vamos a traer un par de artistas nacionales; creo que lo vamos a hacer en el Parque Chuyaca nuevamente. No sé, estamos hablando, la última discusión la vamos a tener con el Concejo, si lo hacemos liberado de entrada, sin entrada y libre que la gente vaya, los que quieran ir al evento. Vamos a ver si aguanta en parte, pero siempre con un tiempo de cierre, sobre todo no más allá de las 10 – 11 de la noche, una cosa así por el estilo. Eso viene de esa manera. Les cuento que, bueno, ya ustedes supieron, que conseguimos definitivamente los recursos para el Liceo Carmelo Carvajal. Ya se firmó el acuerdo, se traspasaron los fondos, hoy día está en manos de la Dirección de Arquitectura, la que va a ser la Unidad Técnica, y creemos que, en febrero, a más tardar, estarán comenzando las obras de reposición del Liceo Carmela Carvajal, que no fue algo menor, fueron 13.000 millones que tuvimos que conseguir, es mucho dinero, pero también el compromiso es muy grande, con toda esta gente que anduvo dando vueltas por diferentes lados. Hemos conversado con la gente del Liceo Carmela Carvajal y ellos han tomado el acuerdo también de que van a seguir en doble jornada en el lugar que están, ya no vamos a colocar más salas porque para un año y medio que dura la obra más o menos, no tiene mucho sentido, por lo tanto; hoy día sigue funcionando en doble jornada, no en jornada única. Así es que, también eso es bueno, nos saca una presión de encima y podemos trabajar sin mayores inconvenientes en esa parte. Tuve la suerte de ir a ver la ejecución de la obra de la cancha sintética de la población Carlos Condell, va muy bien enfocada, está bastante avanzada, va a quedar realmente bonita. Tengo alguna preocupación, llamé a los ingenieros que me hagan un trabajo, estoy hablando con don Mario; tenemos que hacer un cierre perimetral adicional y tenemos que hacer la casa del cuidador, porque si no, es una obra tan bonita como la que se va a hacer ahí, con inversión cercana a los 700 millones, puedeirse en una semana. Vamos a tener una cancha sintética muy bonita en el sector, para su gente, creo que va a cambiar la cara el sector, creo que ojalá todo el tema que tenemos de delincuencia, de consumo de alcohol y ese tipo de cosas, se tendría que estar eliminando, porque el lugar va a quedar muy bonito. Me informan también que el CESFAM de Chuyaca en marzo estaría funcionando, definitivamente, es la fecha última que tenemos, ya está terminado, están haciendo las últimas instalaciones. Por lo tanto, estaría comenzando a funcionar en marzo; en marzo va a tener el CESFAM nuevo en Chuyaca, y creo que va a ser bastante importante. Y en mayo-junio, creo que estamos terminando el CESFAM de Rahue Alto que, también está bastante avanzado, y también estaríamos entregando a uso de las personas. Y estamos avanzando rápidamente con el SAPU de Quinto Centenario, don Claudio está en sala, cuándo cree que estaría eso, más o menos, según lo que me han contado ustedes, cuándo cree que podría comenzar a funcionar el SAPU de Quinto Centenario; puede pasar a la mesa, por favor”.

Se integra a la mesa, don Claudio Etcheverry Soto, Jefe Depto. Salud (S).

SEÑOR ETCHEVERRY: “El próximo año, Alcalde”.

ALCALDE BERTIN: “Pero en qué mes, más o menos, aproximadamente”.

SEÑOR ETCHEVERRY: “Bueno, en enero-febrero, la demanda es baja, así es que, creo que en marzo deberíamos estar ya”.

ALCALDE BERTIN: “Definitivamente colocando un SAPU en Quinto Centenario, que también es absolutamente necesario. Así es que también, en Salud, estamos avanzando en esos temas. Estamos en condiciones pronto de licitar, me decían que está en toma de razón la reparación de la feria PAC, don Mario puede pasar a la mesa, por favor”.

Se integra a la mesa, don Mario Díaz Muñoz, Director de Secplan.

SEÑOR DÍAZ: “Alcalde, la Feria PAC ya se firmó el convenio, esto tiene que pasar por la toma de razón de Contraloría, y en ese trámite está. Le informaba de que tuvimos una reunión con el Gobierno Regional para revisar todos los convenios que tenemos con el municipio, con el Gobierno Regional, para ver el estado de avance, cada uno de ellos, hemos estado en contacto y estamos, de alguna manera, presionando”.

ALCALDE BERTIN: “Cuándo cree que estaríamos listos”.

SEÑOR DÍAZ: “A ver, la Contraloría se demora alrededor de un mes, un mes y medio en tomar razón, desgraciadamente, y no tenemos mucho...”.

ALCALDE BERTIN: “Cuándo se mandó eso”.

SEÑOR DÍAZ: “No ha salido del Gobierno Regional hacia Contraloría todavía”.

ALCALDE BERTIN: “Bueno, pero está destinado y, eso también viene, vamos a reparar la feria, son 400 millones”.

SEÑOR DÍAZ: “Son 500 millones”.

ALCALDE BERTIN: “Con 500 millones vamos a tratar de dejar lo mejor posibilidad la feria PAC porque está realmente en malas condiciones. Y cómo va Pichil”.

SEÑOR DÍAZ: “Pichil también está en el mismo trámite que tiene que emitirse para la... Entiendo que el convenio de mandato todavía no se ha firmado”.

ALCALDE BERTIN: “Pero se firmó”.

SEÑOR DÍAZ: “Si se firmó, no ha llegado Contraloría tampoco. Está en la misma condición de la feria PAC”.

ALCALDE BERTIN: “Empezaríamos muy pronto, lo que es Pichil, el alcantarillado Pichil, que también es una urgencia, muy urgente. Y el Cuerpo de Bomberos se está ejecutando”.

SEÑOR DÍAZ: “Ese sí”.

ALCALDE BERTIN: “Se está ejecutando en este momento. Y, después tenemos la calle Chillán”.

SEÑOR DÍAZ: “Esa sí, ya está adjudicada la obra. Estamos programando hacer una reunión con los vecinos para informarles de los trabajos y debiera partir en los próximos 10-15 días”.

ALCALDE BERTIN: “Se hace completamente nueva, toda, 1.400 millones, una obra grande”.

SEÑOR DÍAZ: “Todas las veredas, son 1.400 millones, desde calle República hasta donde está la feria, hasta calle Temuco. También hay otro sector, nosotros le informamos el otro día a unos vecinos que hicieron la consulta y le informamos que el otro sector de calle Chillán está en los proyectos que están en este momento en elaboración y que van a entrar dentro de este mes para Vº Bº del SERVIU, también se están abordando”.

ALCALDE BERTIN: “Bueno, en resumen, hemos logrado en estos 12 meses apalancar proyectos por sobre los 70.000 millones para Osorno, que no es menor. Solamente el acceso Norte son 41.000 millones que ya comenzaron, que lo han indicado por acá, se empezó a ver la obra, es una obra majestuosa, muy grande, muy bonita, muy completa y creo que, además de una obra que reúne todos los requisitos de ser una gran obra, va a dar trabajo para mucha gente durante mucho tiempo. Así es que, también es muy bueno, muy bien por Osorno, creo que en la parte de los proyectos estamos bien, estamos acelerando una serie de proyectos más que necesitábamos sacar durante el año 2026, les vamos a ir informando. Y es muy posible que durante los primeros meses de 2026 los convive a una reunión de trabajo que quisiera replicar, se acuerdan que años atrás colocamos en la pizarra todos los proyectos más importantes de Osorno para que ustedes nos indiquen, entre todos, cuál es la prioridad que ustedes necesitan para poder hacer todo en fase a lo que ustedes creen que es más urgente. Así es que, sería bueno para un poco participar en esto y hacernos cargo de lo que vamos a hacer. Eso lo vamos a hacer, creo que, entre febrero y marzo, una vez que empecemos las cosas”.

CONSEJERA RUTH BARRÍA: “Don Jaime, en el mes de Enero tendremos reunión de COSOCI”.

ALCALDE BERTIN: “Creo que no, cuándo salen los Concejales”.

SECRETARIO COSOCI: “Aún no lo han definido”.

ALCALDE BERTIN: “Generalmente, se toman en un mes, ustedes tendrían que ponerse de acuerdo, porque podemos tomar el acuerdo ahora, en qué mes no hacemos reunión, en enero o febrero.”

CONSEJERA RUTH BARRÍA: “No hagamos reunión en febrero.”

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Cosoci la moción de no realizar Sesión Ordinaria en el mes de Febrero 2026.

Se aprobó la moción por la unanimidad del COSOCI, aprobando 22 Consejeros y Consejeras Titulares y Suplentes.

**ACUERDO N°22.-**

17.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Primero que nada, felicitarlo y darle las gracias por la noticia que dio hoy día que está buscando los recursos para colocar las luces en la pileta; y eso creo que fue muy importante, y nosotros también tenemos que ir difundiendo, para que los vecinos y vecinas también cierren un poquito “las bocas”, porque hablan tanto que la Plaza, que no hace nada este Alcalde, creo que está muy importante lo que dio”.

ALCALDE BERTIN: “Bueno”.

18.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Qué pasa con el Centro Comunitario de Francke, donde fue el CESFAM, que están funcionando los bomberos. Y se supone que se hizo un cambio, que el Centro Comunitario que usted había dicho que se iba a hacer nuevo, que iba a ser de dos pisos, pero se cambió para los bomberos. Y de ahí en la otra administración dijeron que el terreno...”.

ALCALDE BERTIN: “No, todo eso se cambió en la otra administración, yo no entregué nunca a los bomberos eso”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “No, pero que se iba a hacer, lo de los bomberos, en un lugar ubicado al fondo de la Escuela Juan Ricardo Sánchez, que ahí hay un pasaje. Y de ahí nosotros los dirigentes reclamamos que no era bueno colocar ahí los Bomberos, que mejor el Centro Comunitario se haga ahí”.

ALCALDE BERTIN: “Yo me perdí en eso porque la verdad es que cuando me fui, en el último periodo que estuve, la idea es que ahí se hacía un centro comunitario. Pero, después, la Administración anterior indicó que se lo pasaron a Bomberos y compraron un sitio más allá, en un pasaje. En ese pasaje no puede funcionar un Cuerpo de Bomberos, el ancho de la calle no daba, entonces, no sirve de nada, no sé en qué se puede ocupar, vamos a averiguar en qué podemos ocupar ese sitio. Pero déjeme ver qué es lo que vamos a hacer con eso, no sé si tenemos algo hecho para el Centro Comunitario”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Claro, porque ahí se hizo una reunión con los dirigentes y tomamos el acuerdo de que se traslade el Centro Comunitario para ese terreno que compraron, que era ese pasaje que menciono”.

ALCALDE BERTIN: “Déjeme ver, lo vamos a averiguar”.

19.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Y estamos preocupados, Alcalde, con el tema de los Bomberos, porque resulta que están haciendo algunos arreglos en la Municipalidad, en la actual que está en calle Los Héroes, le están pasando salas a algunas Organizaciones. El problema está que los Bomberos están quedando sin espacio para poder hacer sus ejercicios y los camarines también”.

ALCALDE BERTIN: “Parece que no es tan así, porque tengo entendido que se les consultó a Bomberos, de lo que ellos estaban ocupando, ellos dijeron nosotros ocupamos esto y

nosotros no lo ocupamos, ellos dieron el VºBº y dijeron lo que no estaban ocupando. Y lo que se está ocupando es lo que no ocupaban los bomberos, nada más que eso”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “No, no es tan así, entonces, estamos preocupados”.

ALCALDE BERTIN: “Le voy a pedir a don Regner Paredes que se preocupe de esto, y que haga un informe al respecto”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Estamos preocupados, porque si no es así, da la impresión de que los Bomberos, a lo mejor, se van a salir de allá y vamos a quedar sin Bomberos después de haber trabajado tantos años para lograr tener eso”.

ALCALDE BERTIN: “Vamos a hacer un informe al respecto y le vamos a informar a usted”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Sí, por favor, Alcalde, porque estamos muy preocupados, porque trabajamos muchos años para lograr tener eso y ahora que el Cuerpo de Bomberos llegue, los tome y se los lleve para otro lado”.

ALCALDE BERTIN: “Lo sé, no se preocupe, les voy a hacer un informe con respecto a eso, sé que están involucrados en las decisiones que estamos tomando. Bueno, con respecto a la piletta, sí, ya dieron instrucciones que se comience el proceso de licitación. Ustedes sabían que teníamos un juicio con la empresa anterior, la que hizo una reparación, nos cobró 160 millones aproximadamente, se le pagaron 35 millones y según ellos se les debe la diferencia. Me niego a pagar la diferencia porque la cosa no funcionó. Estamos en un juicio bastante complejo, pero ellos nos colocaron un recurso que no podíamos hacer nada ahí, ese recurso se levantó, entonces, ahora ya podemos licitar. Y queremos licitar para hacerla de nuevo completa, a partir de cero, que venga otra empresa que haga lo que corresponde, a ver si encontramos si hay oferentes. Vamos a disponer una cantidad de dinero suficiente para que hayan interesado para hacerlo, pero es muy posible que tengamos pronto nuestra piletta. Es nuestro propósito, no lo vamos a abandonar tampoco, no lo vamos a abandonar, por eso que les cuento un poco las obras que estamos haciendo. También respecto a lo que usted dice, no haga caso lo que comentan las redes sociales y cosas por el estilo. Estamos avanzando, estamos haciendo cosas, estamos preocupados por la ciudad y creo que las cosas están notando, la impresión que tenemos es importante y va a seguir así. A mí me interesan los proyectos y, los proyectos los vamos a sacar todos adelante, no hay ningún problema.”

20.- Se da lectura a «ORD.Nº424, DISEPU. ANT.: SOLICITA INFORMACION SOBRE PROCEDIMIENTO CEMENTARIO MUNICIPAL. MAT.: DELIBERACION Nº68/2025, EN EL CUAL SE SOLICITA INFORMAR SOBRE EL PARTICULAR. OSORNO, 18 DE NOVIEMBRE DE 2025. A: SR. YAMIL UARAC ROJAS, SECRETARIO MUNICIPAL. DE: SR. ENRIQUE JAQUE AVILA, ITS SERVICIOS DE SEG.PRIV.RECINTOS MUNICIPALES.

De conformidad a los antecedentes de la referencia, relacionados con la Acta Sesión Ordinaria COSOCI Nº09 de fecha 05.11.2025, en la cual el concejera ELIANA CATRILEF, solicita Información sobre determinado procedimiento ocurrido el día sábado 01 de noviembre del 2025 en el Cementerio General.

Efectivamente la Dirección de Seguridad Pública tenía dispuestos Inspectores Municipales en un servicio de control de ingreso, comercio ambulante, ordenamiento tránsito vehicular en el Cementerio Municipal.

En horario de la tarde de ese día 1 de noviembre, efectivamente hubo uso de bengalas al Interior del Cementerio, por lo cual personal municipal llamó inmediatamente a Carabineros que estaban a las afueras del Cementerio, quienes concurrieron al lugar comprobando que se trataba de uso ilegal de bengalas, las cuales sus restos fueron encontrados y no fue posible la detención de dichos sujetos que se retiraron antes de la llegada de Carabineros.

En definitiva, no fue una balacera ni un Funeral Narco, sino sólo es uso de des bengalas, lo cual produjo ruido e inquietud en el recinto, pero no se pudo identificar a los autores y detenerlos.

Es todo cuanto se informa, de acuerdo a lo que se solicita.

Atte., ENRIQUE JAQUE AVILA, DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA.»

21.- Se da lectura a «ORD.N°2134, DIDEKO. ANT.: DELIBERACION N°51/2025. MAT.: SE INFORMA LO QUE INDICA. OSORNO, 28 OCTUBRE 2025. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO. DE: SR. REGNER PAREDES MENDOZA, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO.

Junto con saludar a Ud., por medio del presente y en atención a Sesión Ordinaria COSOSI N°06 de fecha 06.08.2025, ocasión en la cual Consejero Sr. Leopoldo Rojas, señaló: “Quisiera proponerle, señor Alcalde, una falencia que tenemos en la comunidad y que se está viendo hoy en día a nivel país, que es el tema grave que tienen los adultos mayores. Muchas personas están sufriendo un tema de Alzheimer y quisiera proponerle que de este Municipio saliera una iniciativa de colocar o instalar o ver el medio tecnológico, para poder ayudar a este tipo de personas, ya que hoy en día hay varias personas adultas mayores en Osorno, que se encuentran extraviadas y no se han podido encontrar, y los recursos que se gastan humanos y económicos son inmensos, entonces, la idea es proponer que se analizara la posibilidad de colocar algún artefacto tecnológico, ya sea una pulsera, ya sea un chip, porque también existe, y algún otro tipo de aparato tecnológico a estas personas, que están clínicamente diagnosticadas con este enfermedad que es el Alzheimer.”

Al respecto debo informar a Ud. lo siguiente:

- a) El Departamento Social, cuenta con el Reglamento N° 393 de fecha 02/07/2024, el cual describe las ayudas sociales que se pueden otorgar, y dentro de ellas, no está considerado lo solicitado por consejero Sr. Leopoldo Rojas.
- b) Al respecto. se sugiere tratar este tema mediante la conformación de una mesa de trabajo en conjunto con la Unión Comunal de Adultos Mayores, Departamento de Salud, Oficina del A. Mayor, Organizaciones Comunitarias, Depto. Social, Rural, así como también la Dirección de Seguridad Pública, entre otros. Lo anterior permitiría la detección de casos sociales que se mencionan en la intervención del Sr. Consejero y hacer los seguimientos respectivos, para evaluar acciones en procesos de intervención.

c) Postular vía Secplan un proyecto que permita el financiamiento de artefactos con la tecnología adecuada para abordar lo planteado por Concejal Sr. Leopoldo Rojas.

Lo que informo a Ud., para conocimiento y fines.

Sin otro particular saluda atentamente, REGNER PAREDES MENDOZA, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO.»

22.- Se da lectura al «ORD.N°2025012152, SECPLAN. ANT.: DELIBERACION N°77/2025 DE FECHA 05.11.2025. MAT.: RESPONDE DELIBERACION. OSORNO, 19 DE NOVIEMBRE DE 2025. DE: SR. MARIO DÍAZ MUÑOZ, DIRECTOR DE SECPLAN. A: SR. JAIME BERTÍN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Junto con saludar, y en relación a Deliberación N°77/2025, Acta Sesión Ordinaria COSOCI N°09 de fecha 05.11.2025, en respuesta a consulta efectuada por la Consejera, Sra. Jovina Villegas Delgado, con respecto a proyecto de construcción de Sede Social de la Junta de Vecinos Por la Razón o La Fuerza, Informo a Ud. que esta SECPLAN preparará un anteproyecto para ser presentado a los vecinos el día 20 enero del 2026.

Sin otro particular, le saluda atentamente, MARIO DÍAZ MUÑOZ, DIRECTOR DE SECPLAN.»

23.- Se da lectura al «ORD.N°2025012473. SECPLAN. ANT.: DELIBERACION N°71/2025. MAT.: RESPONDE DELIBERACION N°71/2025. OSORNO, 24 NOVIEMBRE 2025. A. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO. DE: MARIO DIAZ MUÑOZ, DIRECTOR SECPLAN.

Junto con saludar y en respuesta a Deliberación N°71/2025, Acta Sesión Ordinaria COSOCI N° 09 de fecha 05.11.2025, y en respuesta a consulta del Consejero Sr. Luis Proboste, se informa a Ud. Que, con respecto al punto relacionado a la Sede Social se informa lo siguiente:

De acuerdo al listado de proyectos se indica que el presente proyecto se presentará para obtener IFC Minvu en el mes de marzo del año 2026.

Sin otro particular, le saluda atentamente, MARIO DIAZ MUÑOZ, DIRECTOR SECPLAN.»

24.- Se da lectura al «ORD.N°2025012515, SECPLAN. ANT.: DELIBRACION N°76/2025. MAT.: RESPONDE DELIBERACION: SOLICITA INFORMAR SOBRE PROYECTO VEREDAS RAHUE BAJO. OSORNO, 25.11.2025. A: SR. ALCALDE DE OSORNO. DE: SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION.

Junto con saludar, y en respuesta a Acta Sesión Ordinaria COSOCÍ N° 09 de fecha 05.21.2025, Deliberación N° 7612025, y a consulta de la Consejera, la Sra. Jovina Villegas

Delgado, respecto a solicitar un estudio para generar proyecto de mejoramiento de veredas, en el sector de Rahue Bajo, se informa que:

El cuadrante por el cual se consulta, delimitando al Norte con Avenida República: al Sur con el estadio Alberto Allaire; al Este con calle Ejercito y rivera del Rio Rahue y finalmente al Oeste con calle Talca. Se informa que actualmente se encuentra en curso un estudio de Proyecto de Mejoramientos de Veredas, el cual contempla todo el cuadrante detallado anteriormente y otras calles del Sector de Rahue Bajo.

Es cuanto se informa, le saluda atentamente, MARIO DÍAZ MUÑOZ, DIRECTOR SECPLAN.»

25.- Se da lectura al «ORD.N°2025012617, OPERACIONES. ANT.: DELIBERACION N°75/2025. MAT.: COSOCI: INFORME SOBRE CERCO MULTICANCHA RAHUE BAJO Y REPARACION COLUMPIOS. OSORNO, 26.11.2025. DE: ALEJANDRA LEAL GARRIDO, DIRECTORA DE OPERACIONES. A: JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Conforme a lo solicitado por la concejera Sra. Jovina Villegas Delgado en la Sesión Ordinaria COSOCI N°09 de fecha 05.11.2025 y Deliberación N°7512025, que dice informar sobre cerco multicancha Rahue Bajo y reparación de columpios se informa que, trabajos fueron programados para el mes de diciembre.

Junto con saludar, ALEJANDRA LEAL GARRIDO, DIRECTORA DE OPERACIONES.»

26.- Se da lectura al «ORD.N°2025012661, OPERACIONES. ANT.: DELIBERACION N°78/2025. MAT.: COSOCI: INFORME SOBRE LUMINARIA PLAZA LOS QUELTEHUES CON LOS CERNICALOS. OSORNO, 26.11.2025. DE: ALEJANDRA LEAL GARRIDO, DIRECTORA DE OPERACIONES. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Conforme a lo solicitado por el concejero Sr. Jaime Galindo Cortés en la Sesión Ordinaria N°78 de fecha 05.11.2025 y Deliberación N°78/2025, que dice informar sobre luminaria plaza Los Queltehues con Los Cernícalos se informa que, trabajos de reparación de luminarias se programaron para el mes de diciembre.

Junto con saludar, ALEJANDRA LEAL GARRIDO, DIRECTORA DE OPERACIONES.»

27.- Se da lectura al «ORD.N°2025012657, OPERACIONES. ANT.: DELIBERACION N°79/2025. MAT.: COSOCI: INFOME SOBRE REPARACION LUMINARIAS PLAZA CALLE SANTA ESTER CON LOS CERNICALOS. OSORNO, 26.11.2025. DE: ALEJANDRA LEAL GARRIDO, DIRECTORA DE OPERACIONES. A: JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Conforme a lo solicitado por el concejero Sr. Jaime Galindo Cortés en la Sesión Ordinaria N°09 de fecha 05.11.2025 y Deliberación N°79/2025, que dice informar sobre reparación



luminarias plaza calle Santa Ester con Los Cernícalos se informa que, luminarias fueron reparadas.

Junto con saludar, ALEJANDRA LEAL GARRIDO, DIRECTORA DE OPERACIONES.»

Finalmente, el señor Alcalde, habiendo verificado todos y cada uno de los actos que exige la Ley sean realizados en la Sesión Ordinaria del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO, COSOCI, declara cerrada la sesión a las 20.17 hrs.

No asistieron los Consejeros Titulares, señora Alejandra Lemuy Lemuy; señor Sergio Willer Daniel; señora Catherine Carol Rojas Gutiérrez; y señor Eduardo Paredes Gallardo, quienes no fueron reemplazados, por inasistencia de sus Consejeros Suplentes.

Firman para constancia de la presente Acta, además de la señora Vicepresidenta y el señor Secretario Municipal (s), como Ministro de Fe, los siguientes Consejeros electos:

## I. ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES

### A) CONSEJEROS TITULARES

- |                                |       |
|--------------------------------|-------|
| 1. ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAY | ..... |
| 2. LUIS PROBOSTE ARCOS         | ..... |
| 3. MARIA SAID JARAMILLO        | ..... |
| 4. GLADYS CATRILEF VELASQUEZ   | ..... |
| 5. JOVINA VILLEGRAS DELGADO    | ..... |

### B) CONSEJEROS SUPLENTES

- |                         |       |
|-------------------------|-------|
| 1. OLGA ZUÑIGA GONZÁLEZ | ..... |
|-------------------------|-------|

## II. ESTAMENTO ORGANIZACIONES FUNCIONALES

### A) CONSEJEROS TITULARES

- |                                     |       |
|-------------------------------------|-------|
| 1. JAIME GALINDO CORTES             | ..... |
| 2. JOSE ROLANDO FERRADA CAMPOS      | ..... |
| 3. MARIA CORTES-MONROY DE LA FUENTE | ..... |
| 4. RUTH BARRÍA CANÍO                | ..... |
| 5. PATRICIO RIFFO LINCO             | ..... |

### B) CONSEJEROS SUPLENTES

- |                              |       |
|------------------------------|-------|
| 1. JOSE CACERES MARTÍNEZ     | ..... |
| 2. PATRICIA GALLEGOS COÑOCAR | ..... |
| 3. LEOPOLDO ROJAS LIBANO     | ..... |

## III. ESTAMENTO ORGANIZACIONES DE INTERES PUBLICO

### A) CONSEJEROS TITULARES

- |  |       |
|--|-------|
| 1. SANDRA PAOLA LICAN BORQUEZ          | ..... |
| 2. JUAN CARLOS HUENCHULLANCA HEUFEMANN | ..... |
| 3. ANA VARGAS PAILAHUEQUE              | ..... |

### B) CONSEJEROS SUPLENTES

- |                               |       |
|-------------------------------|-------|
| 1. TATIANA BARRÍA JELDRES     | ..... |
| 2. SANDRA CARRASCO FUENTEALBA | ..... |



#### **IV. ESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES, ORGANIZACIONES SINDICALES Y DE ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMUNA.**

##### **IV.1. SUBESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES**

###### **A) CONSEJEROS TITULARES**

1. JORGE VESPERINAS DÍAZ .....  
.....

###### **B) CONSEJEROS SUPLENTES**

##### **IV.2 SUBESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES**

###### **A) CONSEJEROS TITULARES**

1. FREDDY VALDERAS JILABERTO .....  
.....

###### **B) CONSEJEROS SUPLENTES**

##### **IV. SUBESTAMENTO ORGANIZACIONES SINDICALES**

###### **CONSEJEROS TITULARES**

1. JOSE MILANCA MILANCA .....  
.....

###### **CONSEJEROS SUPLENTES**



**JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA  
ALCALDE DE OSORNO**

**HARDY ANTONIO VÁSQUEZ GARCÉS  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE (S)**